



El secretario de Estado de Agua, Josep Puxeu, ante la ventana del Ministerio de Medio Ambiente, antes de la entrevista. / LUIS SEVILLANO

**JOSEP PUXEU** Secretario de Estado de Agua

## “Espero que el estatuto de Castilla-La Mancha no afecte al trasvase a Murcia”

RAFAEL MÉNDEZ  
Madrid

Josep Puxeu (Tarragona, 1958) mira la lluvia a través de la ventana del Ministerio de Medio Ambiente. El secretario de Estado de Agua no quiere ni bromear sobre si tanto líquido no es ya un engorro. “En este país no sabe llover; a un periodo de sequía le siguen las inundaciones”. Cuando la negociación del Estatuto de Castilla-La Mancha avanza después de años varada, Puxeu defiende el trasvase del Tajo al Segura aunque explica que no es realista aspirar a trasvasar grandes caudales. Sobre la reserva de 6.000 hectómetros para la comunidad que ha pedido el presidente de Castilla-La Mancha, el socialista José María Barreda, afirma que “daña la vista”.

**Pregunta.** ¿La guerra del agua ha bajado o sólo se habla menos?

**Respuesta.** El agua da réditos políticos, y hacer demagogia y dogmas y crear conflictos da votos. Pero otra cosa es gestionar.

**P.** El Estatuto de Castilla-La Mancha, votado por unanimidad en las cortes autonómicas, acaba con el trasvase del Tajo al Segura. ¿Cómo lo va a gestionar?

**R.** Yo creo que no acaba con él. En unos meses ha cambiado el discurso. Hablábamos de una infraestructura a demoler y derogar y ahora, de forma sensata, de otras cosas. Ahora se trata de dejar claro que las necesidades actuales y futuras de la cuenca cedente, que es Castilla-La Mancha y Madrid, son prioritarias. Eso, que es una obviedad y que estaba en la legislación del agua, hay que reiterarlo en el Estatuto, porque parece que alguien puede obviarlo. La necesidad de mantener la vida en el río Tajo, aparte de los compromisos internacionales, porque el Tajo es un río internacional, también es una obviedad que deberá reiterarse. Y, por otro

lado, el mantenimiento de una infraestructura que los últimos años ha transportado una media de 260 hectómetros cúbicos al año y que ha generado una economía muy importante a la que no podemos renunciar.

**P.** ¿Sin reserva exclusiva para Castilla-La Mancha?

**R.** La reserva exclusiva la da la Ley de Aguas. Cubrir las necesidades presentes y futuras de la cuenca cedente es un hecho obvio.

**P.** La ley siempre ha dado prioridad a la cuenca cedente.

**R.** Pero ha habido dudas. Por ejemplo en los municipios de La Sagra de Toledo. Hasta este año en los que hemos puesto en marcha los aprovechamientos desde

“La cifra de 6.000 hectómetros para Castilla-La Mancha daña la vista”

“El texto redundante sobre la ley vigente al dar prioridad a la cuenca cedente”

el Alberche han tenido problemas de calidad de agua. Municipios vecinos del Tajo tenían problemas mientras veían que el agua se iba.

**P.** Aragón tiene, por su estatuto, una reserva de 6.550 hectómetros al año, muy por encima de la media española.

**R.** Tienen una gran producción hidroeléctrica, nieve, sectores agrícolas...

**P.** Pero el Ebro afecta a 10 comunidades, ¿no va a decidir Aragón los desembalses en Navarra?

**R.** No, no, claro. Eso está en el preámbulo del Estatuto y es una

declaración de intenciones de las Cortes de Aragón. Lo mismo que estamos comentando con otras zonas: las demandas actuales y futuras las queremos cubiertas. Muy bien. Y ellos han estimado que son tantas. Pero es el órgano de gestión, la confederación hidrográfica, del ministerio, quien va a determinar cómo se reparte en función de los ciclos hídricos.

**P.** ¿Lo de Castilla-La Mancha será declaración de intenciones?

**R.** Lo de Castilla-La Mancha, como lo de Aragón, es una ley orgánica, un estatuto, pero lo que hace es redundar sobre la legislación española y europea de aguas. Hay que dejar claro que hay una prioridad de la cuenca cedente.

**P.** ¿Sólo redundante sobre la legislación existente?

**R.** Pues sí. A veces es necesario, porque hay mucho humo alrededor del problema y hay inquietudes. Entiendo que en Castilla-La Mancha temían que les fueran a quitar el agua y en Levante había un miedo a planificar inversiones después de años escuchando cada día que el agua se va a acabar, aunque nunca ha faltado.

**P.** ¿Dice que el estatuto no afectará al funcionamiento del trasvase a Murcia?

**R.** Espero que no afecte al funcionamiento del trasvase. El trasvase es una pieza clave para que, con un conjunto de medidas como la desalinización, la reutilización, los acuíferos, el [trasvase] Negratín-Almanzora, o infraestructuras nuevas como el Júcar-Vinalopó, permitan solucionar el problema en Murcia, Alicante y Almería. Es ahí donde falta agua y hay una agricultura muy competitiva, crecimientos inmobiliarios desmesurados, cerca de 2,5 millones de habitantes y una población flotante en verano muy importante. Es ahí donde hay que mallar un sistema de seguridad. El Ródano o el Ebro quedan muy lejos.

**P.** ¿Como declaración de intenciones, los 6.000 hectómetros cúbicos que pide Castilla-La Mancha, son aceptables?

**R.** Hay cifras, como ésta, que dañan la vista aunque estén en una declaración de intenciones. Dejémoslo en las necesidades actuales y futuras mientras Murcia y Alicante tienen seguridad de abastecimiento.

**P.** ¿Al mencionar los 260 hectómetros cúbicos trasvasados los últimos años quiere decir que pensar en los 600, que es el máximo legal, no es realista?

**R.** Será muy difícil volver a esas cifras. A los hechos me remito.

**P.** Ha dicho que se ha hecho

“Para Andalucía el Guadalquivir es un tótem, pero hace falta visión nacional”

“El agua es bronca. Valcárcel llegó al 62% de votos con el discurso del agravio”

mucha demagogia con el agua. ¿Quién?

**R.** En Levante se han hecho dos campañas tremendas a raíz de la derogación del trasvase del Ebro. Algunos se crecieron e hicieron bandera. Los gobiernos de Valencia y Murcia se consolidaron con el discurso del agravio y Valcárcel llegó al 62% de votos. Se ha hecho lo mismo en todas las comunidades. El agua es bronca, vida, debate, pasión y votos. Hemos entrado con prudencia en el debate porque íbamos contra una locomotora lanzada. Ya lo ha dicho la

ministra: cuando llegamos aquí decidimos pasar del dogma a la gestión, a resolver problemas de los ciudadanos, incluso con soluciones atípicas como con las Tablas de Daimiel. Que se está quemando un parque, pues habrá que inundarlo, si hace falta con un trasvase.

**P.** El principal dogma era que los trasvases son malos.

**R.** Ya hemos hablado de unos cuantos: del Negratín-Almanzora, del Júcar-Vinalopó... Pero siempre con sobrantes. Y cuando mejoremos la depuración y reutilización habrá más excedentes.

**P.** ¿Cómo puede haber excedentes en el Júcar, en el Tajo, en el Negratín y no en el Ebro?

**R.** Los ríos no tienen excedentes sino posibilidades de utilización. El Ebro tiene uno de los ecosistemas más frágiles que existen, como es el deltaico. En cuanto cambias las aportaciones entra en un proceso de regresión irreversible.

**P.** ¿El trasvase del Tajo Medio, desde Cáceres al Segura, lo ha abandonado?

**R.** Hoy las necesidades están cubiertas, pero nunca diría nunca jamás a ninguna solución.

**P.** ¿Fue un error ceder el Guadalquivir a Andalucía? La cuenca afecta a cuatro autonomías.

**R.** Está recurrido por Extremadura. Para Andalucía, el Guadalquivir es un tótem, un símbolo. Se transfiere la gestión pero tengo que decir, con todo el respeto a las comunidades, que para gestionar los problemas del agua la visión nacional, casi europea, es fundamental. Para definir necesidades de vertebración del territorio y para planificar infraestructuras, cuanto más amplia se la visión mejor. La política del agua es una política de Estado.

**P.** Parece que quiere que Extremadura gane el recurso.

**R.** Lo único que digo es que estuve en la transferencia pero hay un recurso y veremos. La gestión por parte del Gobierno andaluz es correcta.

**P.** Si cedieron el Guadalquivir a Andalucía, ¿cómo se van a oponer a que Castilla y León gestione el Duero?

**R.** El Duero es un río internacional y debe estar en de la planificación estatal.